

**PICTET FUNDS (LUX)**  
**Société d'investissement à capital variable**  
**3, boulevard Royal, L - 2449 Luxembourg**

**R.C.S. Luxembourg n° B 38 034**

**AVISO A LOS ACCIONISTAS DEL COMPARTIMENTO  
PICTET FUNDS (LUX) – US EQUITIES**

Luxemburgo, a 19 de marzo de 2010

**Fusión del Compartimento Pictet Funds (LUX) – US Equities  
con el Compartimento Pictet Funds (LUX) – US Equity Value Selection**

Apreciado/a Sr./Sra.:

Le informamos de que el Consejo de Administración ha decidido fusionar el Compartimento Pictet Funds (LUX)-US Equities (el "Compartimento absorbido") con el Compartimento Pictet Funds (LUX)-US Equity Value Selection (el "Compartimento absorbente"). El Consejo de Administración está convencido de que esta fusión está plenamente justificada por el interés de los accionistas y que permitirá racionalizar en el seno del paraguas de Pictet Funds (LUX), la gama de fondos que invierten en el mercado estadounidense.

La fecha de entrada en vigor de esta fusión será el 20 de abril de 2010.

En la fecha de entrada en vigor, el activo y el pasivo del Compartimento absorbido se transferirán al Compartimento absorbente y, a cambio de las acciones del Compartimento absorbido, se atribuirán automáticamente acciones de la misma categoría del Compartimento absorbente. Dicho cambio se realizará sobre la base de una relación de canje que se calculará en función de los valores liquidativos correspondientes del Compartimento absorbido y el absorbente. Las acciones del Compartimento absorbido se cancelarán tras emitir acciones del Compartimento absorbente.

Las comisiones y los gastos imputables a dicha fusión correrán por cuenta del Compartimento absorbido a partir de la fecha de entrada en vigor.

Las acciones del Compartimento absorbido admitidas a cotización se retirarán de la Bolsa de Luxemburgo en la fecha de entrada en vigor.

Deloitte SA, auditor de Pictet Funds (LUX), evaluará el método de valoración adoptado para los elementos que componen dichos aportes de activos y presentará sus resultados en un informe aparte.

Le emplazamos a consultar el anexo adjunto a la presente en el que se recogen las principales características de las acciones emitidas en el Compartimento absorbente, así como la política de inversión del mismo.

Le informamos de que, tras haber realizado las operaciones indicadas anteriormente, podrá solicitar el rescate de sus acciones, en cualquier momento y libre de gastos, hasta que se calcule el valor liquidativo el 19 de abril de 2010.

Le proponemos también que consulte a su asesor fiscal, con el fin de informarse sobre las posibles consecuencias de dicha fusión a efectos fiscales.

Puede solicitarse un ejemplar del Folleto informativo de Pictet Funds (LUX) en su domicilio social.

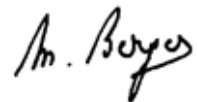
Agradecemos su atención.

Atentamente,

En nombre del Consejo de Administración



Pierre Etienne  
Administrador



Michèle Berger  
Administrador

La versión en lengua francesa es la auténtica.



**PICTET FUNDS (LUX)**  
**Société d'investissement à capital variable**  
**3, boulevard Royal, L - 2449 Luxembourg**

**R.C.S. Luxembourg n° B 38 034**

<b>PICTET FUNDS (LUX) – US EQUITY VALUE SELECTION</b>
---

**Objetivos y política de inversión**

El objetivo de este Compartimento consiste en ofrecer a los inversores la posibilidad de participar en el crecimiento potencial del mercado de acciones estadounidenses, que el gestor considera infravaloradas.

El Compartimento invertirá principalmente en acciones y títulos similares a acciones (en concreto, certificados de títulos de depósito estadounidenses (ADR) o REIT ("Real Estate Investment Trusts")) de sociedades de alta capitalización domiciliadas, con sede administrativa o que desarrollan su actividad principal en Estados Unidos o que se negocian en un mercado regulado de Estados Unidos.

La cartera se compondrá de una selección limitada de títulos con las mejores perspectivas según el juicio de la gestora. El Compartimento podrá invertir en menor medida en obligaciones convertibles.

Además, el Compartimento también podrá invertir hasta el 10% de su patrimonio neto en IIC.

Las inversiones en deuda según la Directiva europea 2003/48/CE no superarán el 15%.

El Compartimento también podrá invertir en productos estructurados, como obligaciones u otros valores mobiliarios cuyo rendimiento dependa por ejemplo de la evolución de un índice, de valores mobiliarios, de una cesta de valores mobiliarios o de una institución de inversión colectiva.

El Compartimento podrá utilizar técnicas e instrumentos derivados (en concreto, warrants) en el marco de una gestión eficaz, respetando las restricciones previstas en los límites de inversión.

Si el gestor lo considera necesario, y siempre en interés de los accionistas, el Compartimento podrá poseer hasta el 100% de su patrimonio neto en activos líquidos, entre otros, depósitos, instrumentos del mercado monetario y fondos de inversión monetaria (dentro del límite del 10% mencionado anteriormente).

**Los inversores deben tener en cuenta que la adquisición de instrumentos derivados conlleva siempre determinados riesgos que podrían perjudicar el rendimiento del Compartimento. Además, por su volatilidad, el warrant presenta un riesgo económico superior a la media.**

**Entrega de las órdenes**

**Suscripción**

Como máximo a las 15.00 del día hábil anterior a la fecha de determinación del valor liquidativo.

**Reembolso**

Como máximo a las 15.00 del día hábil anterior a la fecha de determinación del valor liquidativo.

**Frecuencia del cálculo del valor liquidativo**

Todos los días hábiles, así como el primer día natural del mes, salvo si dicho día es un sábado o un domingo.

No obstante, no se realizará el cálculo del valor liquidativo aquellos días en los que no se disponga de los precios de, como mínimo, un 25% de los activos del Compartimento debido al cierre de los actores de los mercados en los que se ha invertido.

**Fecha valor del pago de suscripciones y reembolsos**

En los 2 días hábiles posteriores a la determinación del valor liquidativo aplicable.

**Gestor:** Westwood Management Corp.

**Divisa de consolidación del Compartimento:** USD

PICTET FUNDS (LUX) – US EQUITY VALUE SELECTION

Clase de acción	Activada	Código ISIN	Mín. inicial	Divisa de referencia	Divisa(s) de suscripción y reembolso	Distribución de dividendos	Comisiones (máx. %)*		
							Gestión	Servicio	Banco depositario
I	✓	LU0407233310	1 millones	USD	USD	–	0,90%	0,30%	0,30%
P Cap	✓	LU0407233401	–	USD	USD	–	1,80%	0,30%	0,30%
P Distr	–	LU0434579933	–	USD	USD	✓	1,80%	0,30%	0,30%
R	✓	LU0434579776	–	USD	USD	–	2,50%	0,30%	0,30%
Z	–	LU0434580196	–	USD	USD	–	0	0,30%	0,30%
R-EUR	–	LU0434580279	–	EUR	EUR	–	2,50%	0,30%	0,30%
HI-EUR	–	LU0434580352	(1)	EUR	EUR	–	0,90%	0,35%	0,30%
HP Cap-EUR	✓	LU0407233583	–	EUR	EUR	–	1,80%	0,35%	0,30%
HR-EUR	✓	LU0434579859	–	EUR	EUR	–	2,50%	0,35%	0,30%

\* *por año del patrimonio neto medio atribuible a esta clase de acciones.*

(1) *1.000.000 USD convertido a EUR el día de determinación del valor liquidativo.*

Las comisiones indicadas anteriormente son las máximas.

En nuestro sitio web [www.pictetfunds.com](http://www.pictetfunds.com), pueden consultarse las comisiones reales aplicadas.